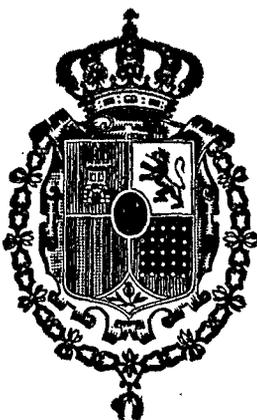


# DIARIO OFICIAL



DEL

## MINISTERIO DE LA GUERRA

### PARTE OFICIAL

#### REALES ORDENES

##### Subsecretaría

##### RECOMPENSAS

Excmo. Sr.: En vista de la propuesta de recompensa que el director de la fábrica de Trubia cursó á este Ministerio con escrito de 5 de junio último, formulada á favor del comandante de Artillería D. José Alvargonzález y Pérez de la Sala, por haber desempeñado servicios durante cuatro años como profesor auxiliar en la Escuela Superior de Guerra y en el citado establecimiento de industria militar, el Rey (q. D. g.) ha tenido á bien conceder al citado jefe la cruz de segunda clase del Mérito Militar con distintivo blanco y pasador del «Profesorado», como comprendido en las reales órdenes de 1.º de julio y 20 de agosto de 1898 (C. L. núms. 230 y 285), 1.º de febrero y 13 de junio 1906 (C. L. núms. 20 y 99) y artículo 18 del real decreto de 31 de mayo de 1904 (C. L. núm. 84).

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 9 de septiembre de 1912.

LUQUE

Señor Capitán general de la séptima región.

\*\*\*

Excmo. Sr.: El Rey (q. D. g.) ha tenido á bien confirmar la concesión de la cruz de plata del Mérito Militar con distintivo rojo, hecha por V. E. en 23 de julio último al obrero ajustador de la Comandancia de Artillería de esa plaza D. Antonio Calatayud Medina, como recompensa á su comportamiento en los diferentes hechos de armas á que ha asistido desde el 29 de agosto hasta el 31 de diciembre del año próximo pasado.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 9 de septiembre de 1912.

LUQUE

Señor Capitán general de Melilla.

\*\*\*

Excmo. Sr.: En vista de la instancia que cursó V. E. á este Ministerio en 20 de julio último, promovida por el sargento del grupo de ametralladoras del regimiento Infantería de San Fernando núm. 11, D. Juliano Quevedo Rasi-lla, en súplica de mejora de recompensa por diversos hechos de armas á que ha asistido, el Rey (q. D. g.), de acuerdo con lo informado por V. E., se ha servido concederle la cruz de plata del Mérito Militar con distintivo rojo y pensión mensual de 25 pesetas, no vitalicia, como mejora de recompensa, en vez de la que le fué otorgada por real orden de 30 de abril último (D. O. núm. 101), por los méritos que contrajo en los combates del 22 al 27 de diciembre del año anterior en el territorio de Beni-bu-Gafar, posición de Buxdar y llanos de Bus-Han.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 9 de septiembre de 1912.

LUQUE

Señor Capitán general de Melilla.

Señor Interventor general de Guerra.

\*\*\*

Excmo. Sr.: En vista de la instancia que cursó V. E. á este Ministerio en 4 de julio último, promovida por el primer teniente del regimiento Infantería de Ceriñola, número 42, D. Daniel López Martínez, en súplica de recompensa, el Rey (q. D. g.), por resolución de 8 del actual, ha tenido á bien conceder al interesado la cruz de primera clase del Mérito Militar con distintivo rojo, como recompensa á los méritos contraídos en los diferentes hechos de armas á que ha asistido durante la actual campaña.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 10 de septiembre de 1912.

LUQUE

Señor Capitán general de Melilla.

\*\*\*

Excmo. Sr.: En vista de la instancia que remitió V. E. á este Ministerio en 22 de junio último, promovida por el capitán de Ingenieros D. Juan Martínez y Fernández, en súplica de mejora de recompensa, el Rey (q. D. g.), por resolución de 8 del actual, ha tenido á bien conceder al interesado la cruz de primera clase del Mérito Militar con distintivo rojo, como mejora de recompensa, en vez de la mención honorífica que se le otorgó por real orden de 28 de abril último (D. O. núm. 98), por los méritos contraí-

dos en el combate del 19 de marzo anterior en las alturas de Ulad-Ganen.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 10 de septiembre de 1912.

LUQUE

Señor Capitán general de Melilla.

\*\*\*

Excmo. Sr.: En vista de la instancia que cursó V. E. á este Ministerio en 18 de junio último, promovida por el primer teniente del regimiento Cazadores de Alcántara, 14 de Caballería, D. Arturo Ballenilla Espinal, en súplica de recompensa, el Rey (q. D. g.), por resolución de 8 del actual, ha tenido á bien conceder al interesado la cruz de primera clase del Mérito Militar con distintivo rojo, pensionada, como recompensa á los méritos contraídos en el combate del zoco del Tenain de Beni-bu-Yahi, el 19 de febrero del corriente año.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 10 de septiembre de 1912.

LUQUE

Señor Capitán general de Melilla.

Señor Interventor general de Guerra.

\*\*\*

Excmo. Sr.: En vista de las instancias que cursó V. E. á este Ministerio en 22 de enero y 13 de febrero últimos, promovidas por el primer teniente de Infantería (E. R.) D. Aquilino Martínez Gómez, en súplica de recompensa, el Rey (q. D. g.), por resolución de 8 del actual, ha tenido á bien conceder al interesado la cruz de primera clase del Mérito Militar con distintivo rojo, como recompensa á los méritos contraídos en los diferentes hechos de armas á que ha asistido durante la actual campaña de Melilla.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 10 de septiembre de 1912.

LUQUE

Señor Capitán general de la séptima región.

Señor Capitán general de Melilla.

\*\*\*

Excmo. Sr.: En vista de la instancia promovida en 12 de abril último, por el oficial segundo del cuerpo de Intendencia D. Jacinto Vázquez López, en súplica de recompensa, el Rey (q. D. g.), por resolución de 8 del actual, ha tenido á bien conceder al interesado la cruz de primera clase del Mérito Militar con distintivo rojo, como recompensa á los méritos contraídos y servicios prestados durante la actual campaña.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 10 de septiembre de 1912.

LUQUE

Señor Capitán general de Melilla.

Señor Intendente general militar.

## Sección de Infantería

### DESTINOS

Excmo. Sr.: El Rey (q. D. g.) ha tenido á bien disponer que el comandante de Infantería D. Justo Cumplido Montero, cese en la comisión que le fué conferida por real

orden de 13 de marzo último (D. O. núm. 60), continuando en situación de excedente en esa plaza.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 10 de septiembre de 1912.

LUQUE

Señor Capitán general de Melilla.

Señor Interventor general de Guerra.

\*\*\*

## MATRIMONIOS

Excmo. Sr.: Accediendo á lo solicitado por el primer teniente de Infantería D. Fernando Correa Cañedo, con destino en el regimiento de Menorca núm. 70, el Rey (q. D. g.), de acuerdo con lo informado por ese Consejo Supremo en 9 del mes actual, se ha servido concederle licencia para contraer matrimonio con D.<sup>a</sup> Matilde de Arcos y Gómez.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 10 de septiembre de 1912.

LUQUE

Señor Presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Señor Capitán general de Baleares.

## Sección de Artillería

### RETIROS

Excmo. Sr.: El Rey (q. D. g.) se ha servido conceder el retiro para Valladolid al coronel de Artillería, comandante principal de la octava región, D. José Brandaris y Rato, por haber cumplido la edad para obtenerlo el día 8 del actual; disponiendo, al propio tiempo, que por fin del corriente mes sea dado de baja en el arma á que pertenece.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y fines consiguientes. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 10 de septiembre de 1912.

LUQUE

Señor Capitán general de la séptima región.

Señores Presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina, Capitán general de la octava región é Interventor general de Guerra.

## Intendencia General Militar

### DESTINOS

Excmo. Sr.: El Rey (q. D. g.) ha tenido á bien disponer que el jefe y oficiales del cuerpo de Intendencia comprendidos en la siguiente relación, pasen á las situaciones ó á servir los destinos que en la misma se les señalan.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 10 de septiembre de 1912.

AGUSTIN LUQUE

Señor Capitán general de la cuarta región.

Señores Capitanes generales de la primera, segunda, tercera y sexta regiones y de Melilla, Gobernador militar de Ceuta é Interventor general de Guerra.

*Relación que se cita***Subintendente de segunda clase**

- D. Celestino del Olmo Gil, de excedente y á las inmediatas órdenes del Intendente de división D. Juan Gutiérrez López, á igual situación de excedente en Melilla.

**Oficiales primeros**

- D. Francisco Farinós Gispert, de la Comandancia de tropas de Intendencia de Melilla, á situación de excedente y á las inmediatas órdenes del Intendente de Melilla D. Juan Gutiérrez López.
- » Julio González Alboreca, de la Intendencia militar de Melilla, á la de la cuarta región.
- » José Martínez Herrera, de la Intendencia militar de la sexta región, á la Comandancia de tropas de Intendencia de Melilla.
- » Luis Constante Moya, de la Intendencia militar de la segunda región, á la Intendencia general militar.
- » Belisario Muñoz Gómez, de la Intendencia militar de la segunda región y en comisión en la de Melilla, á la Intendencia militar de Melilla, de plantilla.
- » Enrique Alonso Castro, de excedente y en comisión en la Comandancia de tropas de Intendencia de Melilla, á la Intendencia militar de la segunda región, y en comisión en la de Melilla.

**Oficiales segundos**

- D. Juan Valverde San Juan, de la Intendencia general militar, á la Intendencia militar de la primera región.
- » Manuel Pérez Conjin, de la Intendencia militar de Melilla, á la Intendencia militar de la cuarta región.

**Oficiales segundos (E. R.)**

- D. Manuel Pardo López, de la Comandancia de tropas de Intendencia de Melilla, á situación de reserva y afecto para el percibo de haberes á la 1.ª Comandancia de dichas tropas.
- » José Ruiz Pino, de la 1.ª Comandancia de tropas de Intendencia, á la Comandancia de tropas de Intendencia de Ceuta.

**Oficial tercero**

- D. Julio Llerena y Fernández-Arroyo, de la Comandancia de tropas de Intendencia de Melilla, á la Intendencia militar de dicho territorio.

**Oficiales terceros, promovidos á este empleo por real orden de 5 del actual (D. O. núm. 200).**

- D. José Salazar Sánchez, á la Intendencia militar de la segunda región.
- » Alejandro de Diego Gómez, á la Intendencia militar de la sexta región.
- » José García Fuentes, á la Intendencia militar de la tercera región.
- » Jesús Díaz Montero, á la Intendencia general militar.

**Oficial tercero (E. R.)**

- D. Juan Zaragoza Ballespi, de situación de reserva y afecto para el percibo de haberes á la 4.ª Comandancia de tropas de Intendencia, á prestar servicio á la misma Comandancia.

Madrid 10 de septiembre de 1912.—LUQUE.

\*\*\*

Excmo. Sr.: El Rey (q. D. g.) ha tenido á bien disponer que el personal del Cuerpo auxiliar de Administración militar com prendido en la siguiente relación, que empieza con D. Manuel Díaz Castaño y termina con D. Antonio Rosado Holgado, pase destinado á los puntos que en la misma se indican.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 10 de septiembre de 1912.

AUSTIN LUQUE

Señor Capitán general de la cuarta región.

Señores Capitanes generales de la primera, segunda, tercera, quinta, sexta y séptima regiones, de Baleares y de Melilla, Gobernador militar de Ceuta é Interventor general de Guerra.

*Relación que se cita***Auxiliares Mayores**

- D. Manuel Díaz Castaño, de la Intendencia militar de la tercera región, á la de Ceuta.
- » Manuel Plaza Villa, ascendido, de la Intendencia militar de la tercera región, á continuar en la misma.
- » José García Plaza, ascendido, de la Intendencia militar de Melilla, á continuar en la misma.
- » Pedro Cubilla Gonzalo, ascendido, de la Intendencia militar de la cuarta región, á continuar en la misma.
- » Manuel Cólera Salas, ascendido, de la Intendencia militar de Baleares, á continuar en la misma.

**Auxiliares de primera clase**

- D. Antonio García de la Cueva, ascendido, de la Intendencia militar de la segunda región, á continuar en la misma.
- » Tomás Ballesteros Hernández, ascendido, de la Intendencia militar de la séptima región, á continuar en la misma.
- » Manuel García Yañez, ascendido, de la Intendencia militar de la segunda región, á continuar en la misma.
- » Joaquín Mesado Calderón, ascendido, de la Intendencia militar de la quinta región, á continuar en la misma.

**Auxiliares de segunda clase**

- D. Miguel Romaguera Pasarius, ascendido, de la Intendencia militar de la cuarta región, á continuar en la misma.
- » Vidal López Serrano, ascendido, de la Intendencia general militar, á continuar en la misma.
- » Sebastián Cáceres Orozco, ascendido, de la Intendencia militar de la tercera región, á continuar en la misma.
- » Alfredo Olmedo Catalina, ascendido, de la Intendencia militar de Melilla, á continuar en la misma.

**Auxiliares de tercera clase**

- D. Julián Rodríguez Tejedor, ascendido, de la Intendencia militar de la sexta región, á continuar en la misma.
- » José Montañana Navarro, ascendido, de la Intendencia militar de la cuarta región, á continuar en la misma.
- » Alejandro García Valverde, ascendido, de la Intendencia militar de la segunda región, á continuar en la misma.
- » Antonio Rosado Holgado, ascendido, de la Intendencia militar de la segunda región, á continuar en la misma.

Madrid 10 de septiembre de 1910.—LUQUE.

\*\*\*

Excmo. Sr.: El Rey (q. D. g.) ha tenido á bien disponer que el auxiliar de segunda clase del Cuerpo auxiliar de Administración militar que presta sus servicios en la

Intendencia general militar, D. Enrique Castro García, pase á continuarlos á ese centro.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 10 de septiembre de 1912.

LUQUE

Señor Interventor general de Guerra.

\*\*\*

### INDEMNIZACIONES

Excmo. Sr.: El Rey (q. D. g.) se ha servido aprobar las comisiones de que V. E. dió cuenta á este Ministerio en 14 de mayo, 15 de junio y 16 de julio últimos, desem-

peñadas en los meses de febrero á junio del año actual, por el personal comprendido en la relación que á continuación se inserta, que comienza con D. Salvador Múgicar Buhigas y concluye con D. José Robles Hernández, declarándolas indemnizables con los beneficios que señalan los artículos del reglamento que en la misma se expresan.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y fines consiguientes. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 31 de agosto de 1912.

LUQUE

Señor Capitán general de la primera región.

Señor Interventor general de Guerra.





Cuerpos	Clases	NOMBRES	Art. de los reglamentos o reales ordenes en que están comprendidos...	PUNTO		Comisión conferida	FECHA						Observaciones	
				de su residencia	donde tuvo lugar la comisión		en que principia			en que termina				
							Día	Mes	Año	Día	Mes	Año		
Zona de Cáceres	Capitán	D. Manuel Pernia Molina	24	Cáceres	Plasencia	Conducir caudales	1	abril	1912	2	aril	1912	2	
Idem	Otro	Manuel Pueyo González	10 y 11	Plasencia	Cáceres	Vocal Consejo Guerra	25	idem	1912	27	idem	1912	3	
Idem	Otro	Ernesto Pérez Gancedo	10 y 11	Idem	Idem	Idem	25	idem	1912	27	idem	1912	3	
Idem	Otro	Faustino Pico Encabo	10 y 11	Idem	Idem	Idem	25	idem	1912	27	idem	1912	3	
Idem de Cuenca	1.º teniente	Daniel Parrilla Plaza	24	Juena	Tarancón	Conducir caudales	1	idem	1912	2	idem	1912	2	
Reg. Inf.ª del Rey, 1.º	Médico 2.º	Felipe Pérez Feito	10 y 11	Madrid	Huerta de la Abispalia (Cuenca)	Reconocer á un recluta	21	idem	1912	24	idem	1912	4	
Idem Lanceros del Príncipe	1.º teniente	Bernardo Gil Pina	24	Idem	Alcalá	Conducir caudales	7	idem	1912	8	idem	1912	2	
Idem Húsares de Pavía	Médico 1.º	Enrique Gallardo Pérez	10 y 11	Idem	Huerta de la Abispalia (Cuenca)	Reconocer á un recluta	21	idem	1912	24	idem	1912	4	
Idem Caz. Villarrobledo	Capitán	Eduardo Ramirez Vera	10 y 11	Badajoz	Alburquerque	Vigilancia en la frontera de Portugal	1	idem	1912	17	idem	1912	17	
Idem	1.º teniente	Juan Hernández Garrido	10 y 11	Idem	Idem		1	idem	1912	17	idem	1912	17	
Idem	Otro	Victor Calvo Rodríguez	10 y 11	Idem	Olivenza		1	idem	1912	17	idem	1912	17	
Idem	2.º teniente	León Muñoz Martín	10 y 11	Idem	Valencia Alcántara		1	idem	1912	17	idem	1912	17	
Reg. Caz. María Cristina	1.º teniente	Leopoldo Pozuelo Ochando	24	Madrid	Aranjuez	Conducir caudales	9	idem	1912	10	idem	1912	2	
6.º Dep.º caballos Sementales	Médico 1.º	Nemesio Agudo Nicolás	10 y 11	Alcalá	Ciudad Real	Practicar reconocimiento en la Comisión mixta	30	marzo	1912	>	>	>	30	Continúa.
Artillería, Parque regional de Madrid	Capitán	Eduardo Vicente Gelabert	10 y 11	Madrid	Varias poblaciones de las provincias de Madrid y Segovia	Pasar la revista de armamento al primer tercio de la Guardia Civil	12	abril	1912	30	abril	1912	19	
Idem	M.º taller 1.º	Faustino Valdés Torres	16	Idem	Idem	Idem	12	idem	1912	30	idem	1912	19	
Centro electrotécnico y de comunicaciones	Capitán	Francisco del Valle Oñoro	10 y 11	Idem	Sevilla y Melilla	Revisar los automóviles de las autoridades militares	1	idem	1912	9	idem	1912	9	
Idem	Otro	Ricardo Goytre Bejarano	10 y 11	Idem	Barcelona, Valencia, Zaragoza y Ceuta	Idem	25	idem	1912	>	>	>	6	Continúa.
Idem	1.º teniente	José López Otero	10 y 11	Idem	Larache y Arcila (Marruecos)	Instalar una línea telegráfica permanente de Larache á Arcila (Marruecos)	1	idem	1912	>	>	>	30	Continúa.
Compañía de obreros de Ingenieros	Otro	Julio García Rodríguez	10 y 11	Guadalajara	Madrid	Montaje de dos barracones de aeroplano en el Aerodromo de Cuatro Vientos	27	enero	1912	10	abril	1912	10	
	T. coronel	Pascual Fernández Aceituno			Alcalá	Visitar obras	29			29			1	
	Comandante	Miguel Vaello Llorca			Idem		8			9			2	
	>	El mismo			Idem		22			23			2	
	>	El mismo			Idem		29			30			2	
	Comandante	D. Enrique Toro Vila			Pozuelo		2			2			1	
	>	El mismo			Getafe		3			3			1	
	>	El mismo			Pozuelo		8			8			1	
	>	El mismo			Idem	Dirigir obras	9			9			1	
	>	El mismo	9	Madrid	Getafe		13	abril	1912	13	idem	1912	1	
	>	El mismo			Idem		23			23			1	
	>	El mismo			Pozuelo		24			24			1	
	>	El mismo			Aranjuez		6			6			1	
	>	El mismo			Idem		13			13			1	
Com.ª general de Ingenieros	C.º Guerra	D. Juan Colina Alonso			Getafe	Intervenir en el pago de jornales	2			2			1	
	>	El mismo			Idem		12			12			1	
	>	El mismo			Idem		22			22			1	

Cuerpos	Clases	NOMBRES	Años de servicio en que están comprendidos	PUNTO		Comisión conferida	FECHA						Días invertidos	Observaciones
				de su residencia	Donde tuvo lugar la comisión		en que principia			en que termina				
							Día	Mes	Año	Día	Mes	Año		
Comand.º gral. de Ingenieros	Oficial 2.º	D. Angel Polo Fernández	9	Madrid	Getafe	Pago de jornales	2	abril	1912	2	abril	1912	1	
Idem	»	El mismo	9	Idem	Idem	Idem	12	idem	1912	12	idem	1912	1	
Idem	»	El mismo	9	Idem	Idem	Idem	22	idem	1912	22	idem	1912	1	
Idem	T. coronel	D. Luis Martínez Méndez	11	Idem	El Pardo	Revista semestral de edificios militares	17	idem	1912	17	idem	1912	1	
Idem	»	El mismo	11	Idem	Escorial	Idem	18	idem	1912	18	idem	1912	1	
Idem	Comandante	D. Miguel Vaello Llorca	11	Idem	Alcalá	Idem	19	idem	1912	20	idem	1912	2	
Idem	Otro	» Enrique Toro Vila	11	Idem	Getafe	Idem	19	idem	1912	19	idem	1912	1	
Idem	Capitán	» Salvador García Pruneda	11	Idem	Aranjuez	Idem	19	idem	1912	19	idem	1912	1	
Idem	Otro	» Federico García Vigil	11	Idem	Leganés	Idem	19	idem	1912	19	idem	1912	1	
Idem	Otro	» Miguel Ripoll Carbonell	10 y 11	Toledo	Ouena	Hacer el inventario y asistir a la entrega del edificio alquilado para dependencias militares	21	idem	1912	24	idem	1912	4	
Idem	Celador	» Saturnino González Torollo	10 y 11	Idem	Idem	Idem	21	idem	1912	24	idem	1912	4	
Intendencia Militar	Mayor	» José Silva Antón	10 y 11	Toledo	Idem	Formalizar contrato de arrendamiento	21	idem	1912	24	idem	1912	4	
Idem	Oficial 2.º	» José Sol Morera	10 y 11	Madrid	El Pardo y El Escorial	Revista de edificios	17	idem	1912	18	idem	1912	2	
Reg. Inf.ª Gravelinas, 41	Capellán 2.º	» Juan Fuentes Cano	10 y 11	Badajoz	Cáceres	Prestar el servicio de su ministerio a la fuerza del 2.º batallón destacado en Cáceres para que cumpliera con el precepto pascual	14	idem	1912	19	idem	1912	6	
2.º Reg. mixto de Ingenieros	Médico 1.º	» Cayetano Gómez Martínez	10 y 11	Madrid	Avila	Comprobación de útiles condicionales ante la Comisión mixta de reclutamiento	30	marzo	1912	»	»	»	30	Continúa.
Reg. Inf.ª de Gravelinas	Otro	» Manuel Sánchez Barriga	10 y 11	Badajoz	Cáceres	Idem	31	idem	1912	»	»	»	30	Continúa.
Idem	2.º teniente	» Máximo Trigueros Calcerrada	24	Idem	Idem	Conducir reclutas	26	abril	1912	30	abril	1912	5	
Escuela Central de Tiro (Inf.ª)	T. coronel	» Federico Gómez de Salazar y de la Vega	10 y 11	Madrid	Toledo y Algodor	Reconocer terrenos lindantes al Campamento de los Alijares	24	idem	1912	»	»	»	7	Continúa.
6.º dep.º caballos sementales	Capitán	» Luciano Paz Tejada	10 y 11	Alcalá de Henares	Madrid	Cobrar libramientos	23	idem	1912	25	abril	1912	2	
MES DE MAYO DE 1912														
Reg. Infantería de León, 38	1.º teniente	» Emilio Mezquita Altamira	10 y 11	Madrid	Archena	Conducir una tanda de bañistas	4	mayo	1912	15	mayo	1912	12	
Idem id de Gravelinas	2.º idem	» Pedro Ortega Baisse	10 y 11	Cáceres	Madrid	Presentarse a exámenes para ingreso en la Escuela Superior de guerra	29	idem	1912	»	»	»	3	Continúa.
2.º reg. mixto de Ingenieros	Médico 1.º	» Cayetano Gómez Martínez	10 y 11	Madrid	Avila	Comprobación de útiles condicionales ante la Comisión mixta de reclutamiento	30	marzo	1912	»	»	»	31	Continúa.
Comand.ª Carab. de Cáceres	Capitán	» José Robles Hernández	23	Valencia de Alcántara	Ciudad Real	Asistir como vocal a un Consejo de guerra	30	mayo	1912	»	»	»	2	Continúa.
Academia de Intendencia militar	Subint.te 2.ª	D. Mauricio Sánchez Jiménez	10 y 11 y RR. OO. de 18 y 30 abril último (D. O. núms. 88 y 100)	Avila	Zaragoza y Madrid	Viaje de instrucción que previene el art. 101 del reglamento de Academias militares	14	idem	1912	20	idem	1912	7	

Cuerpos	Clases	NOMBRES	Atención del reglamento o real orden en que están comprendidos...	PUNTO		Comisión conferida	FECHA						Días invertidos...	Observaciones
				de su residencia	donde tuvo lugar la comisión		en que principia			en que termina				
							Día	Mes	Año	Día	Mes	Año		
Academia Intendencia Militar	Mayor de Intendencia	D. Eduardo Pérez-Iñigo y Delgado												
	Oficial 1.º	» Carlos Goffi Fernández												
	Otro 2.º	» Adolfo Meléndez Cadalso												
	Alumno	» José Pérez-Iñigo y Delgado												
	Otro	» Angel Losada Mazorra												
	Otro	» Antonio Domínguez Martínez												
	Otro	» Manuel González Díaz												
	Otro	» Rafael Pérez Flores												
	Otro	» Carlos Pérez-Iñigo y Delgado												
	Otro	» Juan Tudela Pérez												
	Otro	» Manuel Fernández Martínez												
	Otro	» Félix Berrio Indart												
	Otro	» Celestino Boué Ichazo												
	Otro	» Augusto Avilés Linares												
	Otro	» Angel Boville Movellán												
	Otro	» Antonio Castellary Herrera												
	Otro	» Félix del Cacho Subirán												
	Otro	» Antonio Sanz Neira												
	Otro	» Ramón Alvarez Saniul												
	Otro	» Rafael Monares Llovera												
	Otro	» Luis Ulloa Mocerrea												
	Otro	» Ernesto Sellés Rivas												
	Otro	» José Botas Montero												
	Otro	» César Paradelo Delgado												
	Otro	» Mariano Aranguren Landero												
Otro	» Natalio Tejeiro Canales													
Otro	» Miguel Muro Gómez													
Otro	» Aureliano García Maquel													
Otro	» José Motta Ruiz-Castillo													
Otro	» Urbano Guimerá Boch													
Otro	» Alejandro de Diego Gómez													
Otro	» José García Fuentes													
Otro	» Luis del Corral Albarracín													
Otro	» Jesús Díaz Montero													
Otro	» José Salazar Sánchez													
Otro	» Miguel Gurrio Saez													
Interv.ª mar. de esta región.	Comisario 1.ª	» Manuel Carlos M. Hueva	10 y 11	Madrid	Getafe	Interventor de revistas	2	idem.	1912	2	idem.	1912	1	
Idem	Otro	» Juan Colina Alonso	10 y 11	Idem	El Pardo	Idem	2	idem.	1912	2	idem.	1912	1	
Reg. Inf.ª Gravelinas, 41.	Médico 1.º	» Manuel Sánchez Barriga	10 y 11	Badajoz	Cáceres	Comprobación de los títulos condicionales ante la Comisión mixta de reclutamiento	31	marzo.	1912	31	mayo.	1912	31	
Escuela Central de tiro, sección Infantería.	T. coronel	» Federico Gómez de Salazar y de la Vega	10 y 11	Madrid	Toledo y Algodor	Reconocer terrenos lindantes al campamento de los Alijares	24	abril.	1912	1	idem.	1912	1	
Idem íd., sección Caballería.	Comandante	» Angel Dolla Lahoz	10 y 11	Idem	Idem	Idem	24	idem	1912	1	idem.	1912	1	
Reg. Lanceros Príncipe.	1.º teniente	» Bernardo Gil Pina	24	Idem	Alcalá	Conducir caudales	9	mayo.	1912	11	idem.	1912	3	
Idem	Capitán	» Inocente Vázquez Sánchez	24	Alcalá de Henares	Córdoba	Recepción de potros	16	idem.	1912	21	idem.	1912	6	
Idem	2.º teniente	» Isidoro Srerano González	24	Idem	Idem	Idem	16	idem.	1912	21	idem.	1912	6	

10 y 11 y reales órdenes de 16 y 80 abril último (D. O. núms. 88 y 100)

Viaje de instrucción que previene el art. 101 del reglamento de Academias militares.



Cuerpos	Clases	NOMBRES	Atributo del reglamento ó real orden en que están comprendidos...	PUNTO		Comisión conferida	FECHA						Observaciones
				de su residencia	donde tuvo lugar la comisión		en que principia			en que termina			
							Día	Mes	Año	Día	Mes	Año	
Academia de Ingenieros...	Alumnos...	D. Eduardo Herrero Monllor...	10 y 11 y real orden de 16 de febrero último D.O. número 37)	Guadalajara.	Madrid.....	Viaje de instrucción.....	20	mayo.	1912	24	mayo.	1912	5
		> Félix Martínez Sanz.....											
		> Ignacio Lisó Iribarren.....											
		> Alfonso de Luelin o Asensio.											
		> José Figuerola Alamá.....											
		> Emilio Maiquez Mergelina.											
		> Cavetano Fuster Morell....											
		> Pablo Pérez Seoane.....											
		> José Román Becerra.....											
		> Antonio Valcarce Gallegos..											
		> Lorenzo Moreno Tauste....											
		> José Canal Sánchez.....											
		> José Auz Auz.....											
		> Pedro Fernández Bolaños...											
		> José de los Moros Muñoz...											
		> Enrique Moreno Tauste....											
		> Luis Felú Oliver.....											
		> Ramón Beñil Combelles....											
		> José López Tienda.....											
		> Celestino López Pardo.....											
		> José Bas Ochoa.....											
		> Juan Moreña Echevarría....											
		> Joaquín Milans del Bosch...											
		> Alejandro Boguer Esteve...											
		> Carlos Mendoza Iradier....											
		> Domingo Muñoz Fernández..											
		> Rafael Sabio Dutait.....											
		> Eduardo García Martínez...											
> José García Fernández....													
> Julio Grande Barran.....													
> Rafael Llorente Sola.....													
> Pedro Prieto Rincón.....													
> Francisco Espinar Rodríguez													
> Dionisto Ponce de León....													
> Julián Azofra Herrerra....													
> Manuel Gallego Velasco....													
> Carlos Marín de Bernardo..													
> Jaín e Zardoya Morera....													
> León de Urzaiz Guzmán....													
Reg. Húsares de Pavía, 20.º de Caballería.....	1.º teniente.	> Juan de Ibarra González...	24	Madrid.....	Córdoba.....	Recepción de potros.....	17	idem.	1912	21	idem.	1912	5
Idem.....	Otro.....	> Manuel de Oruña Reinoso..	24	Idem.....	Idem.....	Idem.....	17	idem.	1912	21	idem.	1912	5
Int.ª mil. de esta región....	Mayor.....	> Menandro Amores Zarza...	10 y 11	Aranjuez....	Cuenca.....	Formalizar convenios.....	23	idem.	1912	26	idem.	1912	4
Idem.....	Oficial 1.º...	> Carlos Maestre Belmonte...	10 y 11	Alcalá de Henares....	Madrid.....	Cobrar libramientos.....	30	idem.	1912	30	idem.	1912	1
Idem.....	Otro.....	> Arturo Alfonso Vivero.....	10 y 11	Idem.....	Idem.....	Idem.....	30	idem.	1912	30	idem.	1912	1
Com.ª gral. de Ingenieros...	Coronel....	> Javier de Manzanos.....	9	Madrid.....	Aranjuez....	Inspeccionar obras.....	3	idem.	1912	4	idem.	1912	2
Idem.....	Comandante.	> Miguel Vaello Llorca.....	9	Idem.....	Alcalá de Henares....	Idem.....	7	idem.	1912	8	idem.	1912	2
Idem.....	Comandante.	El mismo.....	9	Idem.....	Idem.....	Idem.....	11	idem.	1912	12	idem.	1912	2
Idem.....	Comandante.	El mismo.....	9	Idem.....	Idem.....	Idem.....	20	idem.	1912	21	idem.	1912	2
Idem.....	Comandante.	D. Enrique Toro Vila.....	9	Idem.....	Getafe.....	Idem.....	3	idem.	1912	3	idem.	1912	1

Cuerpos	Clases	NOMBRES	Artículo del reglamento o real orden en que están comprendidos...	PUNTO		Comisión conferida	FECHA						Días invertidos...	Observaciones
				de su residencia	donde tuvo lugar la comisión		en que principia			en que termina				
							Día	Mes	Año	Día	Mes	Año		
Comand. <sup>a</sup> gral. de Ingenieros	Comandante.	D. Enrique Todo Vila.....	9	Madrid.....	Pozuelo.....	Dirigir obras.....	6	mayo.	1912	6	mayo.	1912	1	
	»	El mismo.....	9	Idem.....	Idem.....	Idem.....	7	idem.	1912	7	idem.	1912	1	
	»	El mismo.....	9	Idem.....	Idem.....	Idem.....	9	idem.	1912	9	idem.	1912	1	
	»	El mismo.....	9	Idem.....	Idem.....	Idem.....	10	idem.	1912	10	idem.	1912	1	
	»	El mismo.....	9	Idem.....	Idem.....	Idem.....	15	idem.	1912	15	idem.	1912	1	
	»	El mismo.....	9	Idem.....	Getafe.....	Idem.....	20	idem.	1912	20	idem.	1912	1	
	»	El mismo.....	9	Idem.....	Idem.....	Idem.....	22	idem.	1912	22	idem.	1912	1	
	Capitán.....	D. Salvador García Pruneda...	9	Idem.....	Aranjuez.....	Idem.....	13	idem.	1912	13	idem.	1912	1	
	C.º guerra...	» Juan Colina Alonso.....	9	Idem.....	Getafe.....	Intervenir pago de jornales..	2	idem.	1912	2	idem.	1912	1	
	»	El mismo.....	9	Idem.....	Idem.....	Idem.....	13	idem.	1912	13	idem.	1912	1	
	»	El mismo.....	9	Idem.....	Idem.....	Idem.....	23	idem.	1912	23	idem.	1912	1	
	Oficial 2.º...	D. Angel Polo Fernández.....	9	Idem.....	Idem.....	Pago de jornales.....	2	idem.	1912	2	idem.	1912	1	
	»	El mismo.....	9	Idem.....	Idem.....	Idem.....	13	idem.	1912	13	idem.	1912	1	
	»	El mismo.....	9	Idem.....	Idem.....	Idem.....	23	idem.	1912	23	idem.	1912	1	
	Comandante.	D. Jesús Pineda del Castillo...	10 y 11	Segovia.....	Avila.....	Pasar la revista semestral de edificios militares.....	25	idem.	1912	28	idem.	1912	4	
Capitán.....	» Miguel Ripoll Carbonell....	10 y 11	Toledo.....	Almadén.....	Reconocimiento de locales para alojar una compañía de Infantería.....	7	idem.	1912	12	idem.	1912	6		
MES DE JUNIO DE 1912														
Estado Mayor General.....	Gral. div....	D. José Macón Seco.....	10 y 11	Badajoz.....	Cáceres.....	Revisar el destacamento del regimiento de Gravelinas y el cuartel que ocupa.....	24	junio.	1912	25	junio	1912	2	
Cab. <sup>a</sup> Ayudante de campo....	Capitán.....	» Antonio Cobos Pérez.....	10 y 11	Idem.....	Idem.....	Acompañar á dicho General..	24	idem.	1912	25	idem.	1912	2	
Intervención militar de esta región.....	Comisario 1. <sup>a</sup>	» Manuel Carlos Hueva.....	10 y 11	Madrid.....	Jetafe.....	Interventor de revistas.....	2	idem.	1912	2	idem.	1912	1	
Idem.....	Otro de 2. <sup>a</sup> ..	» Arturo Hernández Gil.....	10 y 11	Idem.....	El Pardo.....	Idem.....	2	idem.	1912	2	idem.	1912	1	
Ent. <sup>a</sup> militar de esta región..	Mayor.....	» José Silva y Antón.....	10 y 11	Toledo.....	Ciudad Real y Alcazar de San Juan.....	Revisita semestral de edificios.....	1	idem.	1912	5	idem.	1912	5	
6.º Dep.º Caballos sementales	Méd.º 1.º...	» Nemesio Agudo Nicolás.....	10 y 11	Alcalá de Henares.....	Ciudad Real....	Practicar reconocimiento de reclutas ante la Comisión mixta de reclutamiento... Presentarse á exámenes para ingreso en la Escuela Superior de Guerra.....	30	marzo.	»	»	»	»	30	Continúa.
Reg. Inf. <sup>a</sup> Gravelinas.....	2.º teniente.	» Pedro Ortega Baisse.....	10 y 11	Cáceres.....	Madrid.....	Comprobación de los útiles condicionales ante la Comisión mixta de reclutamiento	29	mayo.	1912	13	junio.	1912	13	
Idem.....	Médico 1.º...	» Manuel Sánchez Barriga....	10 y 11	Badajoz.....	Cáceres.....	Idem.....	31	marzo.	1912	29	idem.	1912	29	
2.º reg. mixto Ingenieros....	Otro.....	» Cayetano Gómez Martínez..	10 y 11	Madrid.....	Avila.....	Idem.....	30	idem.	1912	26	idem.	1912	26	
Zona de Ciudad Real.....	Capitán.....	» Agustín Pérez Ampudia....	10 y 11	Alcazar de San Juan..	Ciudad Real....	Vocal ante Consejo de Guerra	1	junio.	1912	2	idem.	1912	2	
Idem.....	Otro.....	» Lorenzo Cabrera Mackintosh	10 y 11	Idem.....	Idem.....	Idem.....	1	idem.	1912	2	idem.	1912	2	
Idem.....	Otro.....	» José Ruiz Morales.....	10 y 11	Idem.....	Idem.....	Idem.....	1	idem.	1912	2	idem.	1912	2	
Idem de Cáceres.....	Otro.....	» Manuel Pernía Molina.....	24	Cáceres.....	Plasencia.....	Conducir caudales.....	1	idem.	1912	2	idem.	1912	2	
Idem de Cuenca.....	1.º teniente.	» Daniel Parrilla Plaza.....	24	Cuenca.....	Tarancón.....	Idem.....	1	idem.	1912	2	idem.	1912	2	
Idem.....	Capitán.....	» Alberto Caso Agüero.....	10 y 11	Idem.....	Madrid.....	Presentarse á examen en la Escuela Superior de Guerra	1	idem.	1912	13	idem.	1912	12	
Com. <sup>a</sup> general Ingenieros....	Comandante.	» Miguel Vaello Llorca.....	9	Madrid.....	Alcalá.....	Dirigir obras.....	7	idem.	1912	8	idem.	1912	2	
Idem.....	»	El mismo.....	9	Idem.....	Idem.....	Idem.....	15	idem.	1912	15	idem.	1912	1	

Cuerpos	Clases	NOMBRES	Año del registro o real orden en que se les nombró como Comandantes...	PUNTO		Comisión conferida	FECHA						Observaciones
				de su residencia	donde tuvo lugar la comisión		en que principia			en que termina			
							Día	Mes	Año	Día	Mes	Año	
Comand. <sup>a</sup> graI. de Ingenieros	Comandante.	D. Miguel Vaello Llorca.....	9	Madrid.....	Alcalá.....	Dirigir obras.....	21	junio.	1912	21	junio.	1912	1
Idem.....	»	El mismo.....	9	Idem.....	Idem.....	Idem.....	28	idem.	1912	28	idem.	1912	1
Idem.....	Comandante.	D. Enrique Toro Vila.....	9	Idem.....	Getafe.....	Idem.....	5	idem.	1912	5	idem..	1912	1
Idem.....	»	El mismo.....	9	Idem.....	Idem.....	Idem.....	11	idem.	1912	11	idem..	1912	1
Idem.....	»	El mismo.....	9	Idem.....	Pozuelo.....	Proceder al deslinde de terrenos en la dehesa de Carabanchel.....	7	idem.	1912	7	idem..	1912	1
Idem.....	»	El mismo.....	9	Idem.....	Idem.....	Idem.....	12	idem.	1912	12	idem.	1912	1
Idem.....	»	El mismo.....	9	Idem.....	Idem.....	Idem.....	24	idem.	1912	24	idem.	1912	1
Idem..	Comandante.	D. Casimiro González Izquierdo	10 y 11	Badajoz.....	Cáceres.....	Acompañar al General gobernador militar de la plaza en la revista al cuartel Colegio Viejo.....	24	idem..	1912	25	idem.	1912	2
Idem.....	Capitán.....	» Miguel Ripoll Carbonell....	10 y 11	Toledo.....	Ciudad Real y Alcázar de San Juan.....	Revista semestral de cuarteles y edificios militares....	1	idem.	1912	5	idem.	1912	5
Reg. Caz. de María Cristina..	1.er teniente.	» Leopoldo Pozuelo Ochando.	24	Madrid.....	Aranjuez.....	Conducir caudales.....	6	idem..	1912	7	idem.	1912	2
Idem Lanceros del Príncipe..	Otro.....	» Bernardo Gil Pina.....	24	Idem.....	Alcalá.....	Idem.....	6	idem..	1912	8	idem.	1912	3
Bón. Caz. Arapiles, 9.....	Otro.....	» Ildefonso Vecino Alejandro.	24	Idem.....	Idem.....	Idem.....	14	idem..	1912	15	idem.	1912	2
Com. <sup>a</sup> Carabineros de Cáceres	Capitán.....	» José Robles Hernández.....	28	Valencia de Alcántara.	Ciudad Real...	Asistir como vocal á un Consejo de Guerra.....	30	mayo.	1912	2	idem.	1912	2

Madrid 31 agosto de 1912.

LUQUE

**Sección de Instrucción, Reclutamiento y Cuerpos diversos****DESTINOS**

Excmo. Sr.: El Rey (q. D. g.) se ha servido disponer que el jefe y oficiales de ese cuerpo comprendidos en la siguiente relación, que comienza con D. José Quero Vigo y termina con D. Manuel González Salgado, pasen á servir los destinos que en la misma se les señalan.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 10 de septiembre de 1912.

LUQUE

Señor Director general de Carabineros.

Señores Capitanes generales de las regiones y de Melilla y Gobernador militar de Ceuta.

*Relación que se cita.*

**Comandante**

D. José Quero Vigo, ascendido, de la Comandancia de Castellón, á la de Zamora.

**Capitanes**

D. Odilo Armesto Salgado, ascendido, de la Comandancia de Zamora, á la de Murcia.

» Angel Verdes Rodríguez, ascendido, de la Comandancia de Cáceres, á la de la Coruña.

» Domingo Sánchez Germá, ascendido, de la Comandancia de Gerona, á la de Lugo.

» Arturo López Colomer, ascendido, de los colegios de Carabineros, á la Comandancia de Castellón.

» Francisco Santaella Sánchez, secretario de la tercera subinspección de Carabineros (Cartagena), á la Comandancia de Valencia.

» Fernando Bonrostro Reinoso, de la Comandancia de la Coruña, á la de Salamanca.

» Arturo Arias Vaquero, de la Comandancia de Murcia, á la tercera subinspección de Carabineros (Cartagena), de secretario.

» José Hernán Pagés, de la Comandancia de Lugo, á la de Castellón.

**Primeros tenientes**

D. Pedro de las Heras Prieto, ascendido, de la Comandancia de Málaga, á la de Gerona.

» Miguel Iglesias Oliván, ascendido, de la Comandancia de Bilbao, á la de Huesca.

» Rafael Gómez Herráez, ascendido, de la Comandancia de Navarra, á los colegios de Carabineros para efectos administrativos.

» Jesús Limón Medrano, ingresado, del regimiento Infantería de Ceriñola núm. 42, á la Comandancia de la Coruña.

» Nestavo García Hernáez, ingresado, del regimiento Infantería del Serrallo núm. 69, á la Comandancia de Huelva.

» José de la Lombana Carnicero, de la Comandancia de la Coruña, á la de Cáceres.

» Manuel González Salgado, de la Comandancia de Huelva, á la de Zamora.

Madrid 10 de septiembre de 1912.

LUQUE.

\*\*\*

**INSTRUCCION**

*Circular.* Excmo. Sr.: En vista de lo propuesto por el Director de la Academia Médico-militar y de lo infor-

mado por la Inspección general de los Establecimientos de Instrucción é Industria Militar, el Rey (q. D. g.) ha tenido á bien disponer se amplie el plan de estudios de la referida Academia á partir del presente curso con la creación de la clase de «Radiología», que deberá desempeñar un médico primero de Sanidad militar.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 9 de septiembre de 1912.

LUQUE

Señor.....

\*\*\*

**VACANTES**

*Circular.* Excmo. Sr.: Existiendo una vacante de profesor en el Colegio de Santa Bárbara y San Fernando, que debe proveerse por un capitán de Ingenieros en la forma que determina el real decreto de 4 de octubre de 1905 (C. L. núm. 200), el Rey (q. D. g.) ha tenido á bien disponer que los de dicho empleo y cuerpo que deseen ocuparla promuevan sus instancias en el término de un mes á partir de esta fecha, acompañando copias de sus hojas de servicios y de hechos, conforme prescribe el mencionado real decreto.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 10 de septiembre de 1912.

LUQUE

Señor.....

**DISPOSICIONES**

**de la Subsecretaría y Secciones de este Ministerio  
y de las Dependencias Centrales**

**Sección de Instrucción, Reclutamiento y Cuerpos diversos****DESTINOS**

Excmo. Sr.: El Excmo. Sr. Ministro de la Guerra se ha servido disponer que los escribientes del Cuerpo auxiliar de Oficinas militares, comprendidos en la siguiente relación, que da principio con D. Juan Cerdá Santandreu y termina con D. Manuel Jiménez Díaz, pasen á servir los destinos que en la misma se les señala.

Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 10 de septiembre de 1912.

El Jefe de la Sección,  
P. A.

El Coronel, 2.º Jefe,

Juan Picasso

Excmo. Señor Interventor general de Guerra.

Excmos. Señores Capitanes generales de la primera, segunda, tercera y cuarta regiones, de Baleares, Canarias y Melilla y Director de la Escuela Superior de Guerra.

*Relación que se cita.*

**Escribientes de primera clase**

D. Juan Cerdá Santandreu, de la Capitania general de Baleares, al Gobierno militar de Palma de Mallorca.

» Ildefonso Palazón Manjón, del Gobierno militar de Cádiz, á la Capitania general de la segunda región.

» Félix Molina Martí, de la Capitania general de Canarias, al Gobierno militar de Cádiz.

- D. Bautista Marmaneu Vidal, del Gobierno militar de Guadalajara, á la Capitanía general de la cuarta región.
- » Víctor Soto Cebrián, de la Capitanía general de la cuarta región, al Gobierno militar de Guadalajara.
  - » Emilio Téllez Chic, de la Capitanía general de la segunda región, á la Subinspección de las tropas de la misma.
  - » José Giralte Mezquida, ascendido, de este Ministerio, al mismo.
  - » Eulogio Comino Sáez, ascendido, de la Escuela Superior de Guerra, á la misma.
  - » José Ferrando Más, ascendido, de la Subinspección de las tropas de la tercera región, á la misma.

**Escribientes de segunda clase**

- D. Pablo Llinás García, de la Capitanía general de la cuarta región, á la de Baleares, en plaza de escribiente de primera clase.

- D. Antonio Quiles Alomar, de la Capitanía general de la segunda región, á la de la cuarta.
- » Adriano Pinedo Hernández, de la Capitanía general de la segunda región, á la de Canarias, en plaza de escribiente de primera clase.
  - » Pedro Simarro Luna, de nuevo ingreso, sargento del regimiento Infantería de Asturias, 31, á la Capitanía general de la primera región.
  - » Emiliano Juan Martín, de nuevo ingreso, sargento del regimiento Infantería de Africa, 68, á la Capitanía general de la segunda región.
  - » Manuel Jiménez Díaz, de nuevo ingreso, sargento del regimiento Infantería de Saboya, 6, á la Capitanía general de la segunda región.

Madrid 10 de septiembre de 1912.

*Juan Picasso*

Rectificación á la relación de vacantes adjudicadas en el concurso de julio último.

En vista de las reclamaciones hechas por aspirantes á destinos civiles en dicho concurso, y del error padecido al publicarlas la *Gaceta de Madrid*, núm. 233, de fecha 20 del mes anterior, se entenderá rectificada la expresada relación, en la forma siguiente:

Número de orden....	DEPENDENCIA Ó SERVICIO	Ministerio de que dependen ó región militar en que radican	Clase de destino	SUELDO		CLASES	Procedencia	Situación al solicitar el destino que se le adjudica	NOMBRES	CONDICIONES			Tiempo servido en campaña		
				Pesetas	Cts.					AÑOS DE			Años.....	Meses.....	Días.....
										Edad	Servicio	Emples			

**Adjudicaciones que quedan sin efecto.**

73	Juzgado municipal de Vega de Rivadeo. —Oviedo.....	C. <sup>a</sup> G. 7. <sup>a</sup> región	Alguacil.....	>	>	Soldado ...	>	Sin destino.	Pedro Fernández Cabana.....	52	5-2	>			
----	---	---	---------------	---	---	-------------	---	--------------	-----------------------------	----	-----	---	--	--	--

**Adjudicaciones que se hacen en definitiva.**

73	Juzgado municipal de Vega de Rivadeo. —Oviedo..	C. <sup>a</sup> G. 7. <sup>a</sup> región	Alguacil.....	>	>	Desierto.									
----	--	---	---------------	---	---	-----------	--	--	--	--	--	--	--	--	--

**Relación de las reclamaciones producidas que se desestiman por los motivos que se indican**

Clases	NOMBRES	Motivos de la negativa
Cabo.....	Diego Fernando Albistur Larraza.....	Porque los propuestos para los destinos que citan, cuentan con más tiempo de servicio que los reclamantes. Por figurar en último lugar en los concursos, ya que no justifican su situación respecto de los últimos destinos que les fueron adjudicados por este Ministerio.
Soldado.....	Miguel Ignacio Urrustarazu Goicochea.....	
Sargento.....	Gonzalo Serrano Aguado.....	
Cabo.....	José Romero Armero.....	
Otro.....	Pedro Rodrigo Lancho.....	Porque la instancia que cita en petición de destino quedó fuera de concurso, por no venir por conducto del Gobierno militar de Cáceres.
Soldado.....	Pedro Fernández Cabana.....	Se accede á la petición y queda sin efecto la adjudicación del destino que se le concedió.

Madrid 6 de septiembre de 1912.